



La Libertad: Ambiente y Desarrollo

Contenido

Página

Editorial	
Día Mundial del Agua 2016 “El agua y el empleo”	01
Comisión Ambiental Regional presentó Agenda Ambiental Regional 2016	02
Grupo Moche aprobó Plan de Trabajo	03
MTC coordina transferencia de Funciones y Competencias en Certificación Ambiental	04
La Libertad propone proyectos contra la desertificación y sequía	05
Gobierno Regional trabaja en recuperar calidad de agua en la Cuenca del río Parcoy	06
La Libertad gestiona su primer Área de Conservación Regional	07
Línea de base ambiental facilitará proyectos de desarrollo regional	08
Gerente Regional del Ambiente resalta importancia de VII Encuentro Internacional – ECI NORTE VERANO 2016	09
Gobierno regional presenta avances en conservación de biodiversidad, cambio climático y ordenamiento territorial	10
Proyecto Canadiense mejorará gestión ambiental de las actividades minero energéticas en la región La Libertad	11
Creación de Reserva de Biosfera “Gran Pajatén” beneficia a provincias de Pataz y Bolívar	12



Grupo Técnico de Gestión Ambiental de la Laguna de Piás

Editorial

Día Mundial del Agua 2016 “El agua y el empleo”

En conmemoración a la celebración del día mundial del agua, diversas Instituciones públicas, privadas y la sociedad civil organizada han realizado una serie de actividades para concientizar a la población de la importancia del uso y manejo sostenible de este recurso natural.

El Gobierno Regional La Libertad, como responsable de dirigir la política regional se encuentra realizando acciones para que la gestión del recurso hídrico sea compatible con la ocupación ordenada del territorio, las cuales se encuentran alineadas con la Política, Plan de Acción y Agenda Ambiental Nacional.

La celebración de este año tuvo como objetivo poner en la agenda mundial, la importancia del agua en el campo laboral y eligió como tema “El agua y el empleo”. La pregunta es, ¿qué estamos haciendo en La Libertad? Como gobierno regional, se tiene una agenda de trabajo elaborada en el marco de la Comisión Ambiental Regional (CAR) - La Libertad.

Dentro de las acciones realizadas, se ha concluido y presentado a la Autoridad Nacional del Agua, el expediente de creación del Consejo de Cuenca Interregional Jequetepeque Zaña, que permitirá la gestión integral interterritorial del recurso hídrico, se está trabajando en el proceso de recuperación de la calidad del agua del río Moche, y en Pataz, la Laguna de Piás y la cuenca del río Parcoy. Las cuales permitirán mayor acceso a fuentes de trabajo con criterio de sostenibilidad.

La Libertad, departamento con la mayor variedad de regiones naturales, de territorio biodiverso, emerge como la región de las grandes oportunidades y el aprovecharlas está en manos de autoridades comprometidas en los tres niveles de gobierno, regional, provincial y distrital; de empresas con una gran responsabilidad social, tecnología limpia y buenas prácticas ambientales, pero sobre todo, de una población educada y con una cultura ambiental internalizada y fortalecida.

Geóg. Víctor Emmanuel Luján Ccorahua
Gerente Regional del Ambiente (e)



La Libertad: Ambiente y Desarrollo

Nuestras autoridades

Luis Valdez Farías

Gobernador Regional de La Libertad

William León Huertas

Gerente General Regional (e)

Víctor Enmanuel Luján Ccorahua

Gerente Regional del Ambiente (e)

Bety Dávila López

Sub Gerenta de Gestión Ambiental

Víctor Enmanuel Luján Ccorahua

Sub Gerente de Recursos Naturales

Responsable de la publicación

Julia Isabel Alvarado Reátegui



Reunión de trabajo de la Comisión Ambiental Regional de La Libertad

Vigilancia en cumplimiento de compromisos ambientales

Comisión Ambiental Regional presentó Agenda Ambiental Regional 2016

Ser vigilantes del cumplimiento de los compromisos asumidos en la Agenda Ambiental Regional de La Libertad y no sólo quedarse en las propuestas o con la ordenanza regional que la aprueba, es la invocación hecha por el Presidente de la Comisión de Recursos Naturales y Protección del Ambiente, Consejero por la provincia Sánchez Carrión, Confesor Bermúdez Layza, al dar inicio a la segunda reunión de trabajo, año 2016, de la Comisión Ambiental Regional de La Libertad-CARLL.

Durante su alocución, resaltó el trabajo de los miembros de la CARLL, y la necesidad de proteger los recursos naturales de la región, el aire, agua, suelo, y la diversidad biológica, que vienen siendo objeto de malas prácticas y poniendo en peligro su calidad y permanencia. Tomó como ejemplo lo que ocurre con la explotación minera en el cerro El Toro, en la provincia Sánchez Carrión, así como lo que está ocurriendo con las aguas de la laguna de Piás y la cuenca del río Parcoy, en la provincia de Patate.

Por su parte, el Gerente Regional del Ambiente (e) y Presidente de la CARLL, Víctor Luján Ccorahua, agradeció el apoyo ofrecido por el Consejero Regional, en lo normativo, y dijo que el cumplimiento de los objetivos propuestos en el marco de la Política Ambiental Regional, Plan de Acción y Agenda Ambiental, no es un trabajo solitario del gobierno regional, si no que requiere de la intervención de todos los involucrados, instituciones públicas y organizaciones privadas, así como de la correspondiente asignación presupuestal.

Concluida la exposición de la Agenda Ambiental Regional 2016, el funcionario dirigió la plenaria. Luego de escuchar las propuestas y comentarios de los asistentes, precisó que la Agenda se elaboró con la información presentada por los involucrados, sin embargo, dijo, se ha podido establecer que hay indicadores que no corresponden al producto, por lo que invitó a la formación de grupos especializados que se encarguen de la revisión y corrección.

Los grupos de trabajo se conformaron por frentes, designándose a un coordinador para cada uno de ellos. Para el Frente Cambio Climático, la coordinación está a cargo de la Gerencia Regional de Educación; el Frente Calidad Ambiental, por la Gerencia Regional del Ambiente; el Frente Diversidad Biológica, por la Gerencia Regional de Agricultura; y el Frente de Gobernanza por las ONG APECO - Trujillo y Ciudades para la Vida. Los grupos de trabajo deberán presentar sus aportes hasta el 15 de abril, para su sistematización y presentación en reunión programada para el jueves 28 de abril.

La Libertad: Ambiente y Desarrollo

Para recuperar calidad de agua del río Moche Grupo Moche aprobó Plan de Trabajo



Víctor Enmanuel Luján Ccorahua, Gerente Regional del Ambiente (e), presidió la reunión de trabajo

El Grupo Moche aprobó el Plan de Trabajo para Recuperar la Calidad de Agua del río Moche, y tiene como objetivo, involucrar a todos los actores que directa o indirectamente están relacionados, así como, socializar las acciones y actividades de cumplimiento de la normativa.

Otro de los objetivos, es socializar las políticas ambientales nacional y regional con las políticas locales, aprobadas en cada uno de los gobiernos distritales y provinciales, en el ámbito de la cuenca del río Moche, para buscar los mecanismos de su implementación y seguimiento, así como la participación activa y permanente de cada uno de los miembros del Grupo Moche, en la aplicación de los instrumentos de gestión ambiental.

El plan de trabajo, contempla la necesidad de promover y gestionar la articulación de los planes de desarrollo urbano y ordenamiento territorial, de los municipios colindantes, y la necesidad de conocer las propuestas técnicas de los sectores involucrados, que atiendan la problemática de los vertimientos de aguas residuales industriales no mineros y su cumplimiento de conformidad a la normatividad vigente.

Temas a desarrollar:

Gestión ambiental de recursos hídricos relacionados a vertimientos de aguas residuales domésticas; Gestión ambiental de recursos hídricos relacionados a vertimientos de aguas residuales industriales no mineros; Gestión ambiental de recursos hídricos relacionados a vertimiento de aguas residuales; Gestión ambiental de recursos hídricos relacionados a vertimientos de

aguas residuales mineros; y Gestión relacionados al vertimiento de residuos sólidos, industriales, agrícolas, mineros y domésticos.

Para ello, el Grupo Moche, gestionará en las municipalidades que forman parte de la cuenca del río Moche, la elaboración de propuestas de proyectos de inversión pública para la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales; promoverá convenios entre el gobierno regional y municipalidades provinciales y distritales involucradas, para la elaboración y seguimiento del cumplimiento de los compromisos asumidos; y hará seguimiento a las acciones sancionadoras por incumplimiento de la normatividad, entre otras.



Miguel Chávez Castro, Gerente Regional de Agricultura presentó Plan de Trabajo

La Libertad: Ambiente y Desarrollo

MTC coordina transferencia de Funciones y Competencias en Certificación Ambiental

El Gobierno Regional La Libertad, es uno de los 14 Gobiernos Regionales, a nivel nacional, seleccionado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, para iniciar la transferencia de funciones y competencias en certificación ambiental, informó Iris Rojas Evazo, Especialista del MTC, durante la reunión de trabajo sostenida con el Gerente Regional del Ambiente (e), Víctor Enmanuel Luján Ccorahua.

Agregó, que la selección se hizo luego de revisar que las normas regionales incluyen el ejercicio de esta función, entre ellas, el Reglamento de Organización y Funciones, el Manual de Organización y Funciones, la Política, Plan de Acción, Agenda Ambiental, y demás instrumentos de gestión ambiental del Gobierno Regional La Libertad.

Tras escuchar al equipo de evaluadores de la Gerencia Regional del Ambiente, la Especialista anunció que hará un informe de la reunión, previo al taller nacional de validación, donde se establecerá de manera consensuada, un Convenio Marco único, que pueda ser suscrito entre el MTC y los gobiernos regionales, en el marco del proceso de descentralización del Estado que se viene realizando gradualmente, concluyó.]

Transferencia obedece a Plan Anual aprobado en el 2012

Mediante Resolución Ministerial N° 419-2012-MTC, se aprobó el "Plan Anual de Transferencia de Competencias Sectoriales a los Gobiernos Regionales y Locales del año 2012 - Sector Transportes", en donde se programa la transferencia de competencias en certificación ambiental antes señalada a los gobiernos regionales.

Las funciones sectoriales específicas en materia de transportes, contenidas en el artículo 56° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, quedaron transferidas mediante Resolución Ministerial N°307-2008-MTC; en ese sentido, la transferencia de funciones en certificación ambiental, configura una función de carácter especial que se desprende directamente de la Ley N° 27446, Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental, y su Reglamento, conforme lo indica la Resolución de Secretaría de Descentralización N°018-2014-PCM/SD, por lo que la transferencia de la citada función se realizará en el marco de dicha Resolución y en especial de la Directiva N° 004-2009-PCM/SD, así como las demás normas relacionadas.



Iris Rojas Evazo, Especialista del MTC, informó sobre el proceso de selección para la transferencia de funciones y competencias en certificación ambiental



Víctor Luján Ccorahua, Gerente Regional del Ambiente, acompañado del equipo técnico de la GRAMB, compartieron información.



La Libertad: Ambiente y Desarrollo

La Libertad propone proyectos contra la desertificación y sequía

La Libertad es privilegiada por la diversidad de suelos con los que cuenta su territorio, en costa, sierra y ceja de selva, de ahí que su conservación a partir de la lucha contra la desertificación y sequía, sea una de las acciones en las que viene trabajando la gestión liderada por el Gobernador Regional, Luis Valdez Farías, informó el Gerente Regional del Ambiente (e), Víctor Enmanuel Luján Ccorahua, luego de concluido el Taller de Actualización del Programa de Acción Nacional de Lucha contra la Desertificación y Sequía, organizado por el Ministerio del Ambiente.

Agregó, que la permanente deforestación a nivel mundial, y entre ellos, los bosques amazónicos, están agravando el Cambio Climático. “En La Libertad, se tiene un Plan Regional de Reforestación 2011 – 2021, que se viene ejecutando, de manera articulada, entre las instituciones públicas y privadas, y la asistencia técnica del MINAM. Esperamos contar con el apoyo de la cooperación internacional, como una alternativa de financiamiento para la elaboración e implementación de la Estrategia Regional y Plan de Acción Regional de Lucha contra la Desertificación y Sequía, documentos de gestión que serán elaborados y alineados a los documentos nacionales”, puntualizó.

Desarrollo del taller

El taller se desarrolló en dos etapas, la primera, para socializar la Estrategia Nacional de Lucha contra la Desertificación y Sequía - ENLCDS, acorde con el D.S. N° 012-2009-MINAM, que establece como uno de los Lineamientos de Política del Eje 1, la Conservación y Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales y de la Diversidad Biológica, en materia de cuencas, agua y suelos, así como el impulsar acciones para prevenir los procesos de desertificación, degradación y pérdida de suelos mitigando sus efectos y recuperándolos.

Juan Carranza, Especialista en Gestión Integrada de Cuencas de la Dirección General de Cambio Climático, Desertificación y Recursos Hídricos, del MINAM, presentó los conceptos de desertificación y sequía, la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CONULCD), suscrita por el gobierno peruano en octubre de 1994. Agregó, que los países Partes afectados, se comprometen a establecer estrategias y prioridades, en el marco de sus planes y políticas nacionales de desarrollo sostenible, siendo Perú, uno de ellos.

Por su parte, Emigdio Alfaro, Consultor de PNUD, afirmó que “no se trata de corregir el problema, sino de anticiparnos”, puntualizando que el objetivo general de la ENLCDS, es prevenir y reducir la desertificación, la degradación de la tierra y el impacto de la sequía en el territorio nacional.

La jornada de trabajo concluyó con el taller, en el que los asistentes presentaron propuestas de proyectos de inversión pública que serán considerados en el Programas Nacional.



Geog. Víctor Luján Ccorahua, Gerente Regional del Ambiente (e), dio la bienvenida a expositores del MINAM



Juan Carranza, Especialista en Gestión Integrada de Cuencas del MINAM



Emigdio Alfaro, Consultor del MINAM



Taller para recoger propuestas de proyectos de inversión

La Libertad: Ambiente y Desarrollo

Boletín Electrónico

Marzo 2016 Año II Edición N° 03

www.regionlalibertad.gob.pe/rn

Gobierno Regional trabaja en recuperar calidad de agua en la Cuenca del río Parcoy



Grupo técnico de gestión ambiental de la Laguna de Piás, acompañados de los consejeros regionales por las provincias de Pataz y Sánchez Carrión

La implementación del Plan de Mitigación y Mejoramiento de la calidad del agua de la cuenca del río Parcoy y Laguna de Piás, es un proceso que requiere de la participación activa de las autoridades regionales y gobiernos locales de la provincia de Pataz. “Tenemos el compromiso de los Consejeros Regionales y el interés del Gobernador Regional, Luis Valdez Farías, ahora necesitamos el compromiso de las autoridades locales, porque las acciones a desarrollar corresponde al ámbito de su competencia”, informó el Gerente Regional del Ambiente (e), Víctor Luján Ccorahua.

Agregó, que concluida la sexta reunión de trabajo del Grupo Técnico de Gestión Ambiental de la Laguna Piás – GTGALP, y luego de escuchar la exposición del representante de la Autoridad Administrativa del Agua VI-Marañón, Edwin Chalán Gaivel, sobre los resultados del Monitoreo Participativo de la calidad del agua del río Parcoy, estos dieron como resultado, que parte de la contaminación del agua, se debe a los efluentes de uso doméstico y residuos sólidos, arrojados directamente al río por falta de pozas de oxidación y rellenos sanitarios.

La reunión que contó con la asistencia del Consejero Regional por la Provincia de Pataz, Manuel Quijano Muñoz y del Presidente de la Comisión de Recursos Naturales y Protección del Ambiente, Consejero por la Provincia de Sánchez Carrión, Confesor Bermúdez Layza, se inició con la presentación de los avances alcanzados a la fecha, así como de cada una de las comisiones de trabajo relacionadas a la Mitigación de la erosión en la cuenca del río

Parcoy, Tratamiento de desagüe doméstico en el distrito de Parcoy, y Gestión de Residuos sólidos en la cuenca del río Parcoy.

Al término de las exposiciones los consejeros regionales agradecieron por la invitación para informarse sobre el trabajo que está realizando la Gerencia Regional del Ambiente y comprometieron su apoyo desde el lugar que les corresponde. Ambos coincidieron en la necesidad de tener una reunión en conjunto con el Alcalde Provincial de Pataz, así como los alcaldes distritales de Parcoy y Piás. Señalaron que harán las coordinaciones con el Gobernador Regional, para convocar a los alcaldes de Pataz, Parcoy y Piás, a la ciudad de Trujillo. “Necesitamos sus compromiso como autoridad local y nosotros estamos para apoyarlos técnicamente” finalizaron.



Gerente Regional del Ambiente (e) Víctor Luján informó sobre avance alcanzado

La Libertad: Ambiente y Desarrollo

Humedal Campo Nuevo La Libertad gestiona Área de Conservación Regional

El Humedal Campo Nuevo, reúne todas las condiciones para ser declarado un área de Conservación Regional, para eso se está coordinando con las autoridades locales de la provincia de Virú, y con su apoyo, dar inicio a la implementación del Plan de Trabajo elaborado por la ONG Naturaleza y Cultura Internacional-NCI, organización que está realizando el trabajo por encargo del Gobierno Regional La Libertad, informó el Gerente Regional del Ambiente (e), Víctor Luján Ccorahua.

Agregó que el Plan de Trabajo consta de dos partes, siendo la primera, el proceso de socialización de la propuesta de creación del área de conservación regional, con las comunidades cercanas y población que se encuentra desarrollando actividades en el humedal Campo Nuevo. “Uno de los requisitos para cumplir con los términos de referencia para la creación de un ACR es la documentación en la cual conste el desarrollo de reuniones de trabajo con la comunidad involucrada, todo esto debe constar en actas debidamente firmadas”, señaló.

El funcionario agregó que esta modalidad de área de conservación es viable, en tanto el Proyecto Especial Chavimochic, realice la transferencia de la propiedad de las 838.768 Hás de extensión, al Gobierno Regional La Libertad. Agregó que el Alcalde Distrital de Guadalupito, Segundo Ulloa Cerna, expresó el interés y compromiso de su gestión, para brindar todo el apoyo necesario con el fin de lograr se consolide este proyecto que beneficiará directamente la población de ese distrito.

El humedal de Campo Nuevo, es uno de los más ricos de la costa árida de la Ecorregión, en el departamento de La Libertad e importante corredor biológico para las aves migratorias. Cabe señalar que la población que habita en sus inmediaciones se dedica a la extracción de Inea, Junco y Carrizo, usados para cobertura de viviendas, cercos, y artesanías. Asimismo, practican la pesca artesanal y desarrollan actividades agropecuarias como medio de vida.



Exposición de Blga. Elithza Díaz de la GRAMB



Exposición de Magaly Guerrero, representante de la ONG Naturaleza y Cultura Internacional



Alcalde distrital de Guadalupito, Segundo Ulloa, acompañado de representantes de la Municipalidad Provincial de Virú, de la Gerencia Regional del Ambiente y la ONG Naturaleza y Cultura Internacional

La Libertad: Ambiente y Desarrollo

Línea de base ambiental facilitará proyectos de desarrollo regional



Gerente Regional del Ambiente (e) Víctor Luján Ccorahua resaltó importancia de contar con una Línea Base Ambiental

El Gobierno Regional La Libertad está trabajando en proyectos de desarrollo social, económico y ambiental, pero además, promoviendo la inversión privada, de ahí la necesidad de tener una línea de base ambiental actualizada, para ponerla al servicio de todos los interesados, declaró el Gerente Regional del Ambiente, Víctor Enmanuel Luján Ccorahua, luego de concluida la reunión de trabajo con los representantes de instituciones públicas y organizaciones privadas.

Agregó que la demanda de información ambiental es permanente, pero ésta se encuentra dispersa, por lo que la Gerencia Regional del Ambiente está visitando a las instituciones públicas y organizaciones privadas, para solicitar oficialmente la data con la que cuentan. La reunión de trabajo tuvo como objetivo socializar los avances de la Línea de Base Ambiental Regional 2016, recoger los aportes de los asistentes y comprometer su apoyo para que nos alcancen la necesaria.

El funcionario, dijo que entre la información acopiada se encuentran los Estudios de Diagnóstico y Zonificación – EDZ: Trujillo, Ascope, Pacasmayo, Chepén, Julcán, Otuzco, Sánchez Carrión y Pataz; el Diagnóstico Ambiental para la elaboración del Plan Ambiental de la Provincia de Trujillo, 2012; el Estudio de probabilidad de la peligrosidad y vulnerabilidad en el área metropolitana de Trujillo; el Estudio de análisis de peligro y vulnerabilidad en el centro histórico de Trujillo.

Asimismo, La pesca artesanal marina en la región La Libertad: Praderas naturales de Macroalgas marinas; Bancos naturales de invertebrados marinos, peces marinos; El ambiente marino costero de La Libertad. De igual manera, Diagnóstico socio-ambiental de la población asentada ilegalmente en el Santuario Nacional de Calipuy; el Resultado del Monitoreo de la Calidad del Agua y de los Sedimentos de la Cuenca del Río Moche La Libertad, de la Cuenca del río Virú y otras cuencas.

“Hemos encontrado información muy valiosa en el Plan de Desarrollo Regional Concertado La Libertad 2011-2021, así como de Pasivos Ambientales Mineros al 2015, el Plan de Acción para la mejora de la Calidad del Aire de Trujillo en la Cuenca Atmosférica de la Ciudad de Trujillo, el Estudio de la GESTA del Aire Trujillo; Cobertura del servicio de agua potable y alcantarillado 2015 – SEDALIB y Residuos Sólidos (SIGERSOL). Toda esta información servirá para actualizar nuestros instrumentos de gestión ambiental ya aprobados, así como los que se encuentran en proceso de elaboración”.

Finalmente, agradeció el apoyo de instituciones como, la Municipalidad Provincial de Pacasmayo, la Municipalidad Provincial de Sánchez, Carrión, el Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo -SEGAT, Banco Central de Reserva del Perú, Instituto del Mar del Perú - IMARPE, la Autoridad Nacional del Agua-ANA, el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado-SERNANP, entre otras.

La Libertad: Ambiente y Desarrollo

Gerente Regional del Ambiente resalta importancia de VII Encuentro Internacional – ECI NORTE VERANO 2016



“La innovación, investigación científica y transferencia de tecnología son herramientas importante para el desarrollo económico y el crecimiento de la productividad y competitividad en la región La Libertad, de ahí que el Gobierno Regional La Libertad mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 2513-2011-GRLL/PRE, oficializó realizar cada año el Encuentro Científico Internacional, uno en verano y otro invierno”, informó el Gerente Regional del Ambiente (e), Víctor Enmanuel Luján Ccorahua, quien asistió al evento en representación del Gobernador Regional, Luis Valdez Farías.

Las conferencias magistrales fueron “Evolución y Perspectiva de la Ciencia y Tecnología en el Perú, a cargo de Modesto Montoya Zavaleta, coordinador de la Red Científica Internacional; “30 Años de Ecología ¿Qué hemos aprendido?”, por Kevin Wilkinson, investigador de EEUU; “Biodiversidad y Desarrollo Regional”, por Mercedes López García; “El Círculo de Investigación en Plantas con Efecto en Salud: Maca de la Tradición a la Empresa”, a cargo de Gustavo Gonzales Rengifo, vicepresidente de la Academia Nacional de Ciencia. El Encuentro se desarrolló en el Campus de la Universidad César Vallejo.

Por su parte, Guisela Cabrejo Paredes, coordinadora del CEPRECYT Norte manifestó que han sido seleccionados y presentados 72 trabajos de investigación científica. Ella tuvo a su cargo la conducción de las mesas de trabajo con panelistas que abordaron la temática: “Desarrollo Sostenible” e “Impacto del Cambio Climático en la Región Norte”, donde el Gerente Regional del

Ambiente, expuso sobre la Estrategia Regional de Cambio Climático, los avances en la Estrategia Regional de Diversidad Biológica, el Plan de Ordenamiento Territorial y el Consejo de cuenca Jequetepeque Zaña. En la temática “Problemática y Alternativas de la Investigación”, participó Joel Llerena Alfaro, representante de la Gerencia Regional de Cooperación Técnica y Promoción de la Inversión Privada.



Gerente Regional del Ambiente (e) Víctor Luján y el investigador Modesto Montoya con el personal de la GRAMB

La Libertad: Ambiente y Desarrollo

Boletín Electrónico

Marzo 2016 Año II Edición N° 03

www.regionlalibertad.gob.pe/rnrrn/

Gobierno regional presenta avances en conservación de biodiversidad, cambio climático y ordenamiento territorial



La gestión que lidera el gobernador regional Luis Valdez Farías, ha priorizado la conservación de la biodiversidad, el cambio climático y el ordenamiento territorial, como un medio de garantizar la calidad de vida y el desarrollo regional en La Libertad, expresó el Gerente Regional del Ambiente (e), Víctor Enmanuel Luján Ccorahua, durante su participación en el taller Macrorregional de Sistemas de Conservación, desarrollado, recientemente, en la ciudad de Lambayeque.

En ese marco, se refirió al proceso de elaboración de la Estrategia Regional de Diversidad biológica, al plan de acción para la recuperación de la calidad del agua de la cuenca del río Moche, la actualización de la Estrategia Regional de Cambio Climático; la gestión para la creación del área de conservación regional Humedales de Campo Nuevo y la reformulación del Proyecto de Inversión Pública “Desarrollo de capacidades para el Ordenamiento Territorial en el departamento de La Libertad”, por el PIP, “Creación del Servicio de Información y Regulación en Ordenamiento Territorial en el Departamento de La Libertad”.

El taller, organizado por el Ministerio del Ambiente a través del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP, tuvo como finalidad que los Gobiernos Regionales de la Zona Norte del País compartan las experiencias obtenidas a lo largo de estos años y contó con la participación de los gerentes regionales del ambiente de los gobiernos regionales de Cajamarca, Piura, Lambayeque y La Libertad.

El funcionario recordó que los sistemas regionales de conservación (SRC) son espacios de concertación e instrumentos

de gestión a cargo de los gobiernos regionales (GORE), para abordar la implementación de sus estrategias regionales de diversidad biológica en sus respectivos ámbitos territoriales, como parte constitutiva de los sistemas regionales de gestión ambiental (SRGA).

Esta responsabilidad, expresada y conferida en la Ley de Bases de Regionalización y la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, ha supuesto un reto para las regiones, que han hallado en la figura de los SRC, una plataforma que les permite afrontar la gestión integrada de la conservación articulando en una misma visión de desarrollo, y en el marco de su ordenamiento territorial, a las diferentes modalidades de conservación existentes, como pueden ser las áreas naturales protegidas (ANP), las áreas de conservación regional (ACR), las áreas de conservación privada (ACP), áreas de conservación ambiental (ACA) entre otras.



La Libertad: Ambiente y Desarrollo

Boletín Electrónico

Marzo 2016 Año II Edición N° 03

www.regionlalibertad.gob.pe/rnna/

Proyecto Canadiense mejorará gestión ambiental de las actividades minero energéticas en la región La Libertad



La Libertad será beneficiada con la implementación del Proyecto “Mejora de la Gestión Ambiental de las actividades Minero Energéticas en el Perú – MEGAM, gracias al Memorandum de Entendimiento entre el Gobierno del Perú y el Gobierno de Canadá, suscrito entre el Ministerio del Ambiente y la Embajada de Canadá en Perú, informó el Gerente Regional del Ambiente (e), Víctor Enmanuel Luján Ccorahua.

Agregó, que el proyecto tiene como objetivo mejorar la gestión ambiental de las actividades minero energéticas en el Perú, en apoyo al crecimiento económico sostenible de los peruanos, y para ello se han definido responsabilidades de las partes, siendo La Libertad, junto con Arequipa, Apurímac, Madre de Dios, Piura y Puno, una de las regiones elegidas.

Señaló que el Proyecto MEGAM invertirá, aproximadamente, \$15'950.000 dólares canadienses y tiene una duración de seis años. Su implementación se dará a través de una plataforma interinstitucional en la que participarán, además del MINAM, instituciones como SENACE, OEFA, MINEM, ANA, SERNANP, INGEMMET, Perú Petro y los Gobiernos Regionales seleccionados.

Los resultados esperados son, un marco normativo transparente, equitativo y eficiente de evaluación y manejo ambiental de las actividades minero energéticas, que incorporan los derechos

ambientales y a la salud, considerando especialmente a las mujeres y los grupos vulnerables; mejor capacidad de coordinación e intercambio de información, entre las instituciones nacionales y regionales dentro del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental; y mejorar la gestión interna y mayor capacidad operativa del MINAM, OEFA, SENACE y de las regiones seleccionadas.

El funcionario señaló que la información fue recibida en reunión sostenida con el Gerente General (e), Willian León Huertas, también asistieron el Gerente Regional de Energía Minas e Hidrocarburos, Ricardo Sandoval Pozo y el Sub Gerente de Gestión Ambiental (e), Danli Gonzáles Mendieta. La presentación estuvo a cargo del Director del Proyecto MEGAM, Enrique Méndez Ravelo.

Para la Fase de Inicio del Proyecto, y de acuerdo al compromiso asumido por la alta dirección, el gobierno regional La Libertad, acreditará formalmente a sus representantes titular y alterno al proyecto, de acuerdo a lo requerido por el MINAM, así como revisar y completar el formulario de diagnóstico participativo para lo cual tendrá la asistencia técnica del Coordinador Regional del Proyecto, Antonio Godoy. La información será socializada en el Taller de Diagnóstico Participativo de los representantes al proyecto a desarrollarse los días 5, 6 y 7 de abril próximo.

Foto: <http://www.minam.gob.pe/notas-de-prensa/canada-y-peru-iniciaran-proyecto-de-mejora-de-la-gestion-ambiental-de-actividades-minero-energeticas-en-nuestro-pais/>

La Libertad: Ambiente y Desarrollo

Boletín Electrónico

Marzo 2016 Año II Edición N° 03

www.regionlalibertad.gob.pe/rnrrn/

Creación de Reserva de Biosfera “Gran Pajatén” beneficia a provincias de Pataz y Bolívar

La recientemente reconocida Reserva de Biosfera “Gran Pajatén”, espacio natural ubicado entre los departamentos de Amazonas, La Libertad y San Martín, es un logro importante para nuestra región, pues parte del proceso de la gestión fue la firma de las cartas de compromiso de las autoridades del más alto nivel de la región La Libertad, informó el Gerente Regional del Ambiente (e), Víctor Emmanuel Luján Ccorahua.

Resaltó que la Reserva de Biosfera Gran Pajatén es la primera de Sudamérica en contar con un Sitio de Patrimonio Mundial Mixto, es decir natural y cultural, al tener como zona núcleo el Parque Nacional del Río Abiseo, área natural protegida que conserva la mayor manifestación de la cultura Chachapoyas, como es el sitio arqueológico Gran Pajatén, comparable en trascendencia mundial con el Santuario Histórico de Machu Picchu.

El funcionario explicó que el Gran Pajatén es la quinta reserva reconocida en el Perú, donde La Libertad se integra con las provincias de Pataz y Bolívar y busca promover una relación equilibrada entre los seres humanos y la naturaleza. “Como toda reserva – dijo – consta de tres zonas, un núcleo para la conservación, monitoreo e investigación, en este caso corresponde al Parque Nacional Río Abiseo; una zona de amortiguamiento, donde se pueden desarrollar actividades con prácticas sustentables adecuadas; y la tercera, es la Zona de Transición donde se desarrollan actividades con los actores de manera sostenible”.

Respecto al proceso de implementación de los objetivos de la nueva reserva de biosfera, señaló que este se hará de manera conjunta, entre el MINAM, gobiernos regionales y asociaciones locales, según declaraciones vertidas por el Vice Ministro de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales, Gabriel Quijandría, luego de concluida la presentación realizada por el SERNANP en el Marco del 4° Congreso Mundial de Reservas de Biosfera: Una nueva visión para el desarrollo sostenible, realizado en la ciudad de Lima.

El funcionario explicó que Reserva de Biósfera es una designación otorgada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura- UNESCO, que significa que el área natural protegida es reconocida internacionalmente por su innovación y demostración de desarrollo sostenible y ordenamiento territorial. Las Reservas de Biósfera se organizan en redes temáticas y asociaciones que favorecen el intercambio de conocimientos, la investigación y el seguimiento, la educación y la formación, y la toma de decisiones participativas, puntualizó.

Recordó que el equipo técnico encargado de elaborar el Expediente Técnico para la creación de la Reserva de Biosfera “Gran Pajatén”, estuvo conformado por representantes de la Gerencia Regional del Ambiente del Gobierno Regional La Libertad, del Gobierno Regional de San Martín, de la cooperante Naturaleza y Cultura Internacional- NCI, SERNANP, PROAMBIENTE, FUNDAVI, AMPA, entre otras organizaciones regionales, con el apoyo de la GIZ.

La Reserva de Biosfera tiene una extensión de 2'509,698.84 hectáreas, abarca ocho provincias y más de 30 distritos de Amazonas, La Libertad y San Martín, siendo los principales usuarios los productores rurales de cacao, café, maíz, algodón, y son ellos quienes apuestan por la conservación de la riqueza natural y cultural de la reserva, dentro de una concepción del desarrollo sostenible. En total son 174 632 los involucrados en la gestión de la reserva y, también, los beneficiarios de sus recursos y los servicios ambientales que ofrece.